Ayuda Humanitaria
y Protección Civil

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Trabajadora Social para asesoramiento y apoyo hogares para su incorporación a programas de protección social locales o nacionales para Liure

PROYECTO HNA1AC

Información general del proyecto

Título del proyecto:	Respuesta humanitaria a las necesidades de las poblaciones más vulnerables afectadas por el aumento de los precios de los alimentos y las catástrofes recurrentes en el Corredor Seco de Centroamérica.
Objetivo General:	Contribuir a salvar vidas, aliviar el sufrimiento y reducir el impacto social y económico causado por la crisis alimentaria y nutricional de hogares urbanos y rurales en situación de extrema vulnerabilidad en el Corredor Seco de Centroamérica.
Objetivo Específico:	Reducir el impacto del agravamiento de la crisis de seguridad alimentaria en las poblaciones, especialmente en las más vulnerables y desprotegidas de los territorios rurales y urbanos del Corredor Seco de Guatemala y Honduras.
Duración del Proyecto:	Del 1 de enero al 31 de octubre 2023.
Donante Principal:	ECHO
Ejecutor:	Liderado por Acción Contra el Hambre en Consorcio con Médicos del Mundo y Consejo Noruego para Refugiados (NRC) apoyado para actividades específicas por Humanity & Inclusion (HI) and GIS4TECH.

1. Antecedentes del servicio

Fundación Acción contra el Hambre es una organización humanitaria internacional, neutral e independiente que combate la desnutrición a la vez que garantiza agua y medios de vida seguros a las poblaciones más vulnerables. Fundada en Francia en 1979, actualmente interviene en más de cuarenta países con cuatro ejes de intervención: agua y saneamiento,

nutrición, salud, seguridad alimentaria. Cuenta con más de 20 años de presencia en Centroamérica y llegó a Guatemala en 1996, con el objetivo de ayudar a las comunidades más vulnerables a recuperarse de los efectos de varios desastres naturales debidos a fenómenos naturales o provocados por el hombre, a la vez que se trabaja con las comunidades en riesgo para hacer frente a la endémica estabilidad económica y la pobreza.

A partir de enero de 2023, Acción contra el Hambre inició con la implementación el proyecto Respuesta humanitaria a las necesidades de las poblaciones más vulnerables afectadas por el aumento de los precios de los alimentos y las catástrofes recurrentes en el Corredor Seco de Centroamérica.
En el marco de esta Acción se requiere de servicios técnicos de una trabajadora social para garantizar la implementación de actividades de uno de los resultados del proyecto.

2. Objetivos del servicio

Realizar un trabajo social personalizado mediante el cual se lleven a cabo procesos para apoyar a jefes de hogar en situación de extrema inseguridad alimentaria y sin posibilidad de recuperación independiente, agravada por su particular condición (hogares con jefatura femenina y víctimas de violencia doméstica, hogares de ancianos sin fuentes de ingresos, hogares con miembros discapacitados), para que puedan incorporarse a los programas públicos de protección social locales o nacionales y que podrán complementarse con el acceso a otras prestaciones o apoyos proporcionados por organizaciones especializadas de la sociedad civil.

3. Resultados /productos esperados del servicio

3.1. Productos esperados

Producto 1	1. Plan de actividades elaborado y presentado a ACH. 2. Una herramienta diseñada para la realización de mapeo de programas/redes de protección social locales o nacionales para la incorporación de hogares en extrema inseguridad alimentaria y condiciones particulares. La herramienta incluirá información a ser recabada de los requisitos y papelería requerida para la incorporación de hogares para recibir el apoyo. También deberá incluir organizaciones que prestan servicios generales y específicos a las personas con discapacidad. 3. Mapeo de programas/redes de protección social locales o nacionales realizado/completada herramienta diseñada para este propósito. herramientas existentes del Consorcio para la identificación, priorización, gestión de casos y derivación, para incluir mejor a las familias con una o más personas con discapacidad. 4. Informe de taller donde HI desarrolló capacidades de los trabajadores

	sociales sobre la inclusión de la discapacidad. 5. Informe de fase 1 entregado, incluyendo información requerida por la Coordinación del proyecto.
Producto 2	1. Coordinación realizada con HI, para conocer sobre el análisis realizado por HI, de los obstáculos y facilitadores existentes para las familias con una o más personas con discapacidad en el acceso a los servicios de seguridad alimentaria. 2. Herramientas diseñadas para la identificación, priorización, gestión de casos y derivación, para incluir mejor a las familias con una o más personas con discapacidad. Estas herramientas deben ser revisadas y aprobadas por HI. 3. Hogares altamente vulnerables identificados en coordinación con el equipo de SAN de ACH de Liure. 4. Herramientas completadas con información de familias altamente vulnerables. 5. Visita a los hogares altamente vulnerables en comunidades de Liure. 6. Expedientes de familias asesoradas para su inclusión programas/redes de protección social locales y nacionales. 7. Hogares altamente vulnerables incorporados a programas/redes de protección social locales y nacionales. 8. Informe de fase 2 entregado incluyendo información requerida por la Coordinación del proyecto.
Producto 3	1. Hogares altamente vulnerables identificados en coordinación con el equipo de SAN de ACH de Liure. 2. Herramientas completadas con información de familias altamente vulnerables. 3. Visita a los hogares altamente vulnerables en comunidades de Liure. 4. Expedientes de familias asesoradas para su inclusión programas/redes de protección social locales y nacionales. 5. Hogares altamente vulnerables incorporados a programas/redes de protección social locales y nacionales. 6. Informe de fase 3 entregado incluyendo información requerida por la Coordinación del proyecto.
Producto 4	1. Hogares altamente vulnerables identificados en coordinación con el equipo de SAN de ACH de Liure. 2. Herramientas completadas con información de familias altamente vulnerables. 3. Visita a los hogares altamente vulnerables en comunidades de Liure. 4. Expedientes de familias asesoradas para su inclusión programas/redes de protección social locales y nacionales. 5. Hogares altamente vulnerables incorporados a programas/redes de protección social locales y nacionales. 6. Informe de fase 4 entregado incluyendo información requerida por la Coordinación del proyecto.
Producto 5	1. Hogares altamente vulnerables identificados en coordinación con el equipo de SAN de ACH de Liure.

	2. Herramientas completadas con información de familias altamente vulnerables. 3. Visita a los hogares altamente vulnerables en comunidades de Liure. 4. Expedientes de familias asesoradas para su inclusión programas/redes de protección social locales y nacionales. 5. Hogares altamente vulnerables incorporados a programas/redes de protección social locales y nacionales. 6. Informe de fase 5 entregado incluyendo información requerida por la Coordinación del proyecto.

4. Calendario

- Fecha inicio: 18 de septiembre 2023
- Fecha de finalización: 31 de enero 2024
- Duración estimada: 4.5 meses

4.1. Cronograma preliminar

No.	Actividad	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
1	Firma de contrato					
2	Implementación de Actividades					
3	Entrega de productos					

5. Selección del /del Trabajador/a Social

El/la Trabajador/a Social será seleccionado/a por el equipo de SAN y de protección de Acción contra Hambre considerando los resultados de las ofertas técnicas/económicas y la entrevista, que se realizarán en Liure.

Requisitos:

Formación	▪ Licenciatura en Trabajo Social
Conocimientos y Experiencia previa	▪ Experiencia en el sector de la ayuda humanitaria y fuerte experiencia en trabajos comunitarios. ▪ Deseable conocimiento de programas públicos de protección social locales o nacionales y de organizaciones especializadas en brindar apoyo de protección social de la sociedad civil. ▪ Valorada la experiencia en realización de mapeos, análisis de información y elaboración de informes ▪ Valorada experiencia en manejo de expedientes para realización de trámites

	para inserción en programas públicos de protección social
Cocimiento del sector humanitario	▪ Conocimiento y compromiso de los Principios Humanitarios
Movilidad	▪ Dentro de la zona de intervención del proyecto en comunidades del municipio de Liure, El Paraíso, u otro lugar cuando sea requerido para realizar trámites requeridos relacionadas a las actividades a implementar en apoyo a personas beneficiarias del proyecto.
Ofimática y sistemas específicos	▪ Manejo de herramientas informáticas y paquetes de Microsoft Office (Excel, Word, Power Point, etc.). ▪ Valorada la experiencia en programación y diseño de herramientas, así como de mecanismos y herramientas de comunicación. ▪ Valorado el conocimiento de manejo de herramientas para realizar mapeos, gestión de casos. ▪ Valorado conocimiento y experiencia en preparación de expedientes para trámites de incorporación en programas/redes de protección social.
Igualdad de Género y Protección	▪ Conocimiento y compromiso con la igualdad de género y diversidad sexual ▪ Conocimientos de Protección de la Niñez
Otros	▪ El/la Trabajador/a Social debe estar cubierto por un seguro de accidente durante todo el periodo del contrato. ´

6. Rol y Responsabilidades del o la Trabajador/a Social

Serán de responsabilidad exclusiva del/la Trabajador/a Social:

- Participar en la inducción previa a iniciar actividades
- Participar en las sesiones de desarrollo capacidades por parte de HI a trabajadores sociales del proyecto sobre la inclusión de la discapacidad.
- Coordinar con HI para la revisión de herramientas diseñadas y para el desarrollo de capacidades en el tema de discapacidad.
- Realizar visitas a los hogares de familias altamente vulnerables apoyadas por el proyecto, en las comunidades de intervención constantemente según sea requerido para la identificación de familias, para brindar asesoría y preparación de documentación necesaria, para su incorporación a programas/redes de protección social.
- Movilización dentro y fuera de Liure, según sea requerido para realizar los trámites/procesos necesarios para la incorporación de hogares a programas/redes de protección social.

No se permite que, en el transcurso del servicio, este sea realizado por otra persona que no sea el/la contratado/a.

7. Rol y Responsabilidades de Acción contra el Hambre

Tendrá un rol de apoyo durante el servicio, limitándose este a:

- Brindar una coordinación cercana y disponibilidad para asegurar una alta calidad del trabajo.
- Brindar el acompañamiento institucional para facilitar la intervención con las organizaciones a nivel local.
- Mantener y facilitar la comunicación con las personas del proyecto para el desarrollo óptimo de la supervisión.
- Acción contra el Hambre pagará por el servicio prestado el monto y en los plazos establecidos en el apartado 9.

8. Confidencialidad

Todos los documentos generados durante el presente servicio son propiedad exclusiva de Acción contra el Hambre y sus socios, por lo que no se permite el uso de la información de NINGUNA manera, sin autorización previa. El uso de información proporcionada para este servicio es propiedad exclusiva de Acción contra el Hambre.

9. Presupuesto / formas de pago

El presupuesto para la prestación del servicio será de **Ciento veintidós mil trecientos doce lempiras con 50/100 (L122,312.50).** El pago por el servicio será pagado por medio de transferencia bancaria al entregar el informe de los productos y justificantes establecidos por Administración de Acción contra el Hambre.

El/la Trabajador/a Social deberá extender para el pago, la factura contable correspondiente. Los pagos se realizarán cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la legislación hondureña.

La forma de pago del servicio será de la siguiente manera:

- **Un primer pago de L 24,462.50** por medio de transferencia emitida a nombre de la persona contratada al terminar el mes de septiembre 2023, contra entrega y aprobación por parte de Acción contra el Hambre del informe de la fase 1 y producto 1, según lo establecido en el apartado 3 de los presentes TDR.

- **Un segundo pago por L 24,462.50** por medio de transferencia emitida a nombre de la persona contratada al terminar el mes de octubre 2023, contra entrega y aprobación por parte de Acción contra el Hambre del informe de la fase 2 y producto 2, según lo establecido en el apartado 3 de los presentes TDR.

- **Un tercer pago por L 24,462.50** por medio de transferencia emitida a nombre de la persona contratada al terminar el mes de noviembre 2023, contra entrega y aprobación por parte de Acción contra el Hambre del informe de la fase 3 y producto 3, según lo establecido en el apartado 3 de los presentes TDR.

- **Un cuarto pago por L 24,462.50** por medio de transferencia emitida a nombre de la persona contratada al terminar el mes de diciembre 2023, contra entrega y aprobación por parte de Acción contra el Hambre del informe de la fase 4 y producto 4, según lo establecido en el apartado 3 de los presentes TDR.

- **Un quinto pago por L 24,462.50** por medio de transferencia emitida a nombre de la persona contratada al terminar el mes de enero 2024, contra entrega y aprobación por parte de Acción contra el Hambre del informe de la fase 5 y producto 5, según lo establecido en el apartado 3 de los presentes TDR.

Los pagos están sujetos a las deducciones legales correspondientes a honorarios profesionales, según corresponda el régimen del Impuesto Sobre la Renta -ISR- del consultor y del país de suscripción del contrato, si el consultor es de origen extranjero se hará retención con acuerdo a los % de Impuesto Sobre la Renta de no domiciliado. En caso de que el/la consultor/a sea de origen extranjero, debe presentar impuestos en su país de origen, y lo hará por cuenta propia sin que esto conlleve responsabilidad por parte de la Fundación Acción contra el Hambre.

El consultor/a será responsable de proporcionar los datos correctos de sus cuentas bancarias y cualquier cobro por rechazo y pérdidas por diferenciales cambiarios -si procedieren- debido a información errónea de sus cuentas deberá ser asumido por la persona consultora y se debitará del contrato suscrito.

10. Cronograma de selección

- ✓ 24 de agosto de 2023 - Revisión de TDR por parte de RRHH
- ✓ 25 de agosto de 2023 – Revisión de base de LOG Acción contra el Hambre.
- ✓ 28 de agosto 2023 – Inicio de la convocatoria
- ✓ 8 de septiembre de 2023- Fin de la convocatoria
- ✓ 13 de septiembre de 2023- confirmación de disponibilidad del personal
- ✓ 18 de septiembre de 2023 – Inicio del servicio

11. Postulación

Las personas interesadas deben enviar su hoja de vida, oferta técnica/ económica, referencias personales y laborales a Jania Ruiz al correo: jaruiz@ca.acfspain.org y a

hasta 8 de septiembre de 2023, indicando en el asunto: "**Trabajadora Social para Liure**".

Sólo se tomaran en cuenta las personas que envíen su oferta técnica y económica en el correo.

La Hoja de vida (CV) debe incluir

- Carta de presentación y aplicación
- Hoja de vida (CV)

12. Aceptación

Las personas seleccionadas, deberán firmar cada hoja de los presentes Términos de Referencia -TdR- como medio de aceptación de cada una de las cláusulas.

Acepto: (F)_____

Nombre: _____

Fecha: _____